

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SCYTUR/CT/ORD-01/2023

En la Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, ubicada en el Centro Cultural Mexiquense, Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México; siendo las **doce horas del diecisiete de enero de dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México**; estando presentes los **CC. M. en A.P. David Tácano Juárez**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, como Presidente del Comité; **Lic. Marcos E. García Hernández**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, como Vocal; y **Mtro. José Ramón Navarro Ortiz**, Titular del Órgano Interno de Control, como Vocal; para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2022 de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del Cuarto Trimestre 2022 de las Cédulas de Proyecto de Sistematización y Actualización de Información (PASAI 2022), con avance cumplido al 100% de acuerdo a lo programado.
5. Presentación e informe de Registro del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASyAI) 2023.
6. Asuntos Generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, agradeciendo su asistencia.

**Punto 1.** El presidente del Comité pasa lista de asistencia a los integrantes de este Órgano Colegiado, resultando lo siguiente:

Presidente	M. en A.P. David Tácano Juárez Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Titular de la Unidad de Transparencia	Presente
Vocal	Lic. Marcos E. García Hernández Coordinador Administrativo Titular del Área Coordinadora de Archivos	Presente
Vocal	Mtro. José Ramón Navarro Ortiz Titular del Órgano Interno de Control	Presente

Las firmas que se encuentran asentadas al calce y margen del presente documento, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, celebrada el día 17 de enero de 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Punto 5.-** El presidente presenta el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASyAI) 2023 de la Secretaría de Cultura y Turismo, el cual se integró conforme a las cédulas de proyectos expedidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), mencionando que el referido programa anual fue registrado en el sitio web del propio instituto. Por lo que exhibe dos cédulas con clave de proyecto número **PASAI36623CCU01** y **PASAI3623CCU02**, que en este acto son firmadas por el titular del órgano interno de control y por el presidente del comité, otorgando su visto bueno y autorización respectivamente.


**Resultando que los miembros del Comité aprueban por unanimidad el punto 5 del orden del día, dándose por desahogado, emitiendo el siguiente acuerdo:**

ACUERDO: SCYTUR/CT/ORD-01/AC-004/2023	Único. – El Comité toma conocimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASyAI) 2023 de la Secretaría de Cultura y Turismo; así como de su registro en el sitio web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), aprobando el mismo, conforme al artículo artículo 49 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
---------------------------------------	---

**Punto 6.-** En uso de la palabra, el presidente del comité informa que no fueron registrados asuntos generales, preguntando a sus integrantes si desean tratar alguno en esta sesión, a lo que los mismos responden que **"no tienen asunto alguno que tratar"**, por lo que este punto del orden del día queda desahogado.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las **trece horas con diez minutos del diecisiete de enero del dos mil veintitrés, se procede a la clausura de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México**, firmando al calce y al margen la presente acta previa su lectura de los que en esta intervienen para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**PRESIDENTE**  
  
M. en AP. DAVID TÁGANO JUÁREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**VOCAL**  
  
LIC. MARCOS E. GARCÍA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

**VOCAL**  
  
MTRO. JOSÉ RAMÓN NAVARRO ORTÍZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Las firmas que se encuentran asentadas al calce y margen del presente documento, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, celebrada el día 17 de enero de 2023.



Instituto de Transparencia. Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

## Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1

<b>SUJETO OBLIGADO:</b> SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		<b>Fecha de Elaboración:</b>	<b>Día</b> 18	<b>Mes</b> 01	<b>Año</b> 2022
<b>Clave del Proyecto:</b> PASAI3662CCU01		<b>Trimestre:</b> (OCTUBRE-DICIEMBRE)			
<b>Denominación del Proyecto:</b> Actualización de la Información Pública de Oficio					<b>Cumplimiento del Proyecto:</b> Cumplido

Núm.	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral			Avance Acumulado al trimestre			Avance Respecto a la Meta Total			Descripción cualitativa de Avances
			Programada	Alcanzada	%	Programada	Alcanzada	%	Programada	Alcanzada	%	
1	Actualización de la Información Pública de Oficio.	Actualización	1.0	1.0	100	4.0	4.0	100	4	4.0	100	<p>La Unidad de Transparencia emitió los oficios correspondientes a las Servidoras y Servidores Públicos Habilitados del Sujeto Obligado, para que, de acuerdo a sus funciones y atribuciones, actualizarán en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), las fracciones normativas que les corresponden.</p> <p>Actualizaciones que culminaron en la obtención del 100% de cumplimiento en la Verificación Virtual Oficiosa No. INFOEM/DGJV/DJ/SJV/Vvo/4/2022 practicada a este Sujeto Obligado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.</p>

**Elaboró**  
M.A.P. David Tágano Juárez

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Vo.Bo.**  
Mtro. José Ramón Navarro Ortiz

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**Autorizó**  
M.A.P. David Tágano Juárez

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

## Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Hoja	Núm.	De
	1	1

<b>SUJETO OBLIGADO:</b> SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		<b>Fecha de Elaboración:</b>	<b>Día</b> 18	<b>Mes</b> 01	<b>Año</b> 2022
<b>Clave del Proyecto:</b> PASAI36622CCU02		<b>Trimestre:</b> (OCTUBRE-DICIEMBRE)			
<b>Denominación del Proyecto:</b> Difusión de la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de la capacitación de los Servidores Públicos Habilitados titulares y suplentes de la Secretaría de Cultura y Turismo.					<b>Cumplimiento del Proyecto:</b> Cumplido

Núm.	Actividades/tareas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral			Avance Acumulado al trimestre			Avance Respecto a la Meta Total			Descripción cualitativa de Avances
			Programada	Alcanzada	%	Programada	Alcanzada	%	Programada	Alcanzada	%	
1	Difusión de la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de la capacitación de los Servidores Públicos Habilitados titulares y suplentes de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Curso/Asesoría	1.0	1.0	100	4.0	4.0	100	4	4.0	100	Los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado, recibieron continuamente capacitaciones en los diferentes procesos que se llevan a cabo para solventar las solicitudes de información, actualización de información, uso de datos personales, clasificación y reserva de información, y uso de los sistemas de transparencia.

**Elaboró**  
M.A.P. David Tágano Juárez

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Vo.Bo.**  
Mtro. José Ramón Navarro Ortiz

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**Autorizó**  
M.A.P. David Tágano Juárez

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hoja	Núm.	De
	1	1

Fecha de elaboración	día	mes	año
	18	01	2022

## Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Clave del Proyecto: PASAI36623CCU01

**SUJETO OBLIGADO:**  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

**VERTIENTE:**

- 1. Obligaciones Normativas ( X )
- 2. Demandas de Información ( )
- 3. Modernización de la Gestión Pública ( X )

**Denominación del Proyecto:**  
Actualización de la Información Pública de Oficio

**Diagnóstico de la Situación Actual:**  
La Secretaría de Cultura y Turismo, a fin de dar cumplimiento con las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, realizará diferentes actividades entre las que destacan, la actualización constante de la Información Pública de Oficio de esta Secretaría, misma que puede ser consultada en el Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. Lo anterior, para dar cumplimiento normativo a lo establecido en el artículo 49 fracción X y el artículo 92 de la Ley en comento.

**Objetivo del Proyecto:**  
Poner a disposición del público de manera permanente y actualizada la información pública de oficio.

Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Período de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Actualización de la Información Pública de Oficio	Actualización	4	01/01/2023	31/12/2023	1	1	1	1	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

**Elaboro**

M.A.P. David Tágano Juárez

**Vo.Bo.**

Mtro. José Ramón Navarro Ortiz

**Autorizo**

M.A.P. David Tágano Juárez

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Hoja	Núm.	De
	1	1

Fecha de elaboración	día	mes	año
	18	01	2022

## Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

**Clave del Proyecto:** PASAI36623CCU02

**SUJETO OBLIGADO:**  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

**VERTIENTE:**

- 1. Obligaciones Normativas ( X )
- 2. Demandas de Información ( X )
- 3. Modernización de la Gestión Pública ( X )

**Denominación del Proyecto:**

Difusión de la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas a través de la capacitación de los Servidores Públicos Habilitados titulares y suplentes de la Secretaría de Cultura y Turismo.

**Diagnóstico de la Situación Actual:**

Para la Secretaría de Cultura y Turismo, en su calidad de Sujeto Obligado como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es de vital importancia seguir dando cumplimiento a las obligaciones que establece el artículo 49 fracción X de la Ley en comento. En consecuencia, el Comité de Transparencia de esta Secretaría de Cultura y Turismo, ha realizado cursos con el invaluable apoyo del INFOEM, lo que permite dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones que en materia de Transparencia corresponde.

**Objetivo del Proyecto:**

Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos del Sujeto Obligado.

Núm.	Actividades/tareas programadas	Metas Comprometidas		Período de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidad(es) administrativa(s) responsable(s)
		Unidad de medida	Cantidad Anual	Fecha Inicio	Fecha Término	1	2	3	4	
1	Difusión de la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas a través de la capacitación de los Servidores Públicos Habilitados titulares y suplentes de la Secretaría de Cultura y Turismo.	Curso/Asesoría	4	01/01/2023	31/12/2023	1	1	1	1	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

**Elaboro**

M.A.P. David Tácano Juárez

**Vo.Bo.**

Mtro. José Ramón Navarro Ortiz

**Autorizo**

M.A.P. David Tácano Juárez

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
2022**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## CONTENIDO

	Página
Comité de Transparencia.....	3
Directorio de Servidores Públicos Habilitados.....	4
Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).....	5
Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).....	7
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).....	8
Intranet.....	9
Capacitaciones en materia de Transparencia.....	10
Sistema de accesibilidad web en la Secretaría de Cultura y Turismo.....	12



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**La Secretaría de Cultura y Turismo es un Sujeto Obligado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); de acuerdo a lo establecido en la fracción XLI del artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

**Conforme al artículo 50 del Ordenamiento Legal invocado, este Sujeto Obligado cuenta con el área denominada Unidad de Transparencia, quién por conducto de su Titular elabora el presente Informe Anual de Actividades 2022.**

### **COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Con fundamento en los Artículos 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Sujeto Obligado tiene establecido un Comité de Transparencia integrado de la siguiente manera:

<b>Comité de Transparencia</b>	
Presidente	Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Titular de la Unidad de Transparencia
Vocal	Coordinador Administrativo Titular del Área Coordinadora de Archivos
Vocal	Titular del Órgano Interno de Control

En cumplimiento a los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el periodo que se informa el Comité de Transparencia celebró 26 sesiones extraordinarias, con lo que se tuvo una mayor eficacia y eficiencia en la gestión y atención de las solicitudes en materia de acceso a la información pública en beneficio de la ciudadanía.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS

De acuerdo al artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Sujeto Obligado tiene designados como Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia, a las o los Titulares de las siguientes Unidades Administrativas:

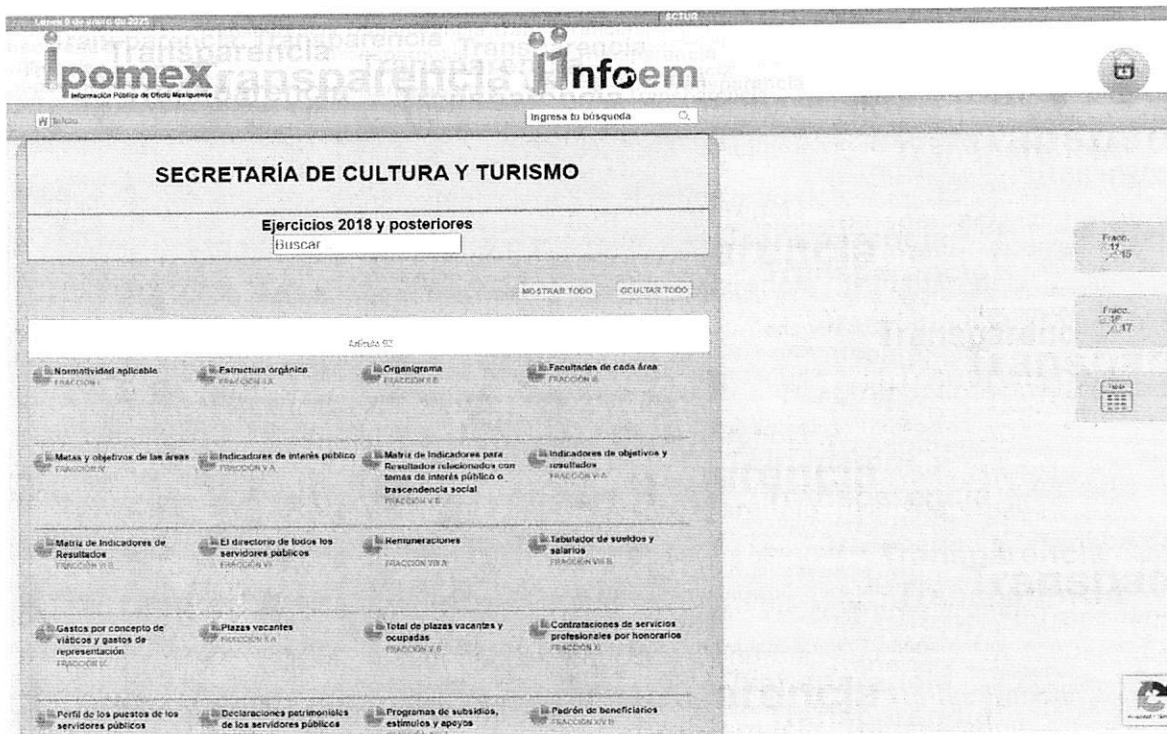
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
Secretaría Particular de la C. Secretaria de Cultura y Turismo
Coordinación Administrativa
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales
Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género
Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca
Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes
Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México
Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México
Dirección General de Cultura Física y Deporte
Secretaría Ejecutiva del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
Subsecretaría de Turismo
Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística
Dirección General de Turismo de Reuniones

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Servidores Públicos Habilitados que de acuerdo al área de su competencia, realizaron actividades de localización de información en sus archivos, referentes a 211 solicitudes de información, así como diversas propuestas para clasificación de la misma, esto en cumplimiento a sus funciones establecidas en el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; además de la actualización de los Sistemas Informáticos de Transparencia.

### INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO MEXIQUENSE (IPOMEX)

La Secretaría de Cultura y Turismo, pone a disposición de la ciudadanía de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en el portal electrónico del IPOMEX en el hipervínculo <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/SCTUR.web> asignado por el INFOEM, la información que corresponde de acuerdo a las facultades y atribuciones que tiene este Sujeto Obligado.

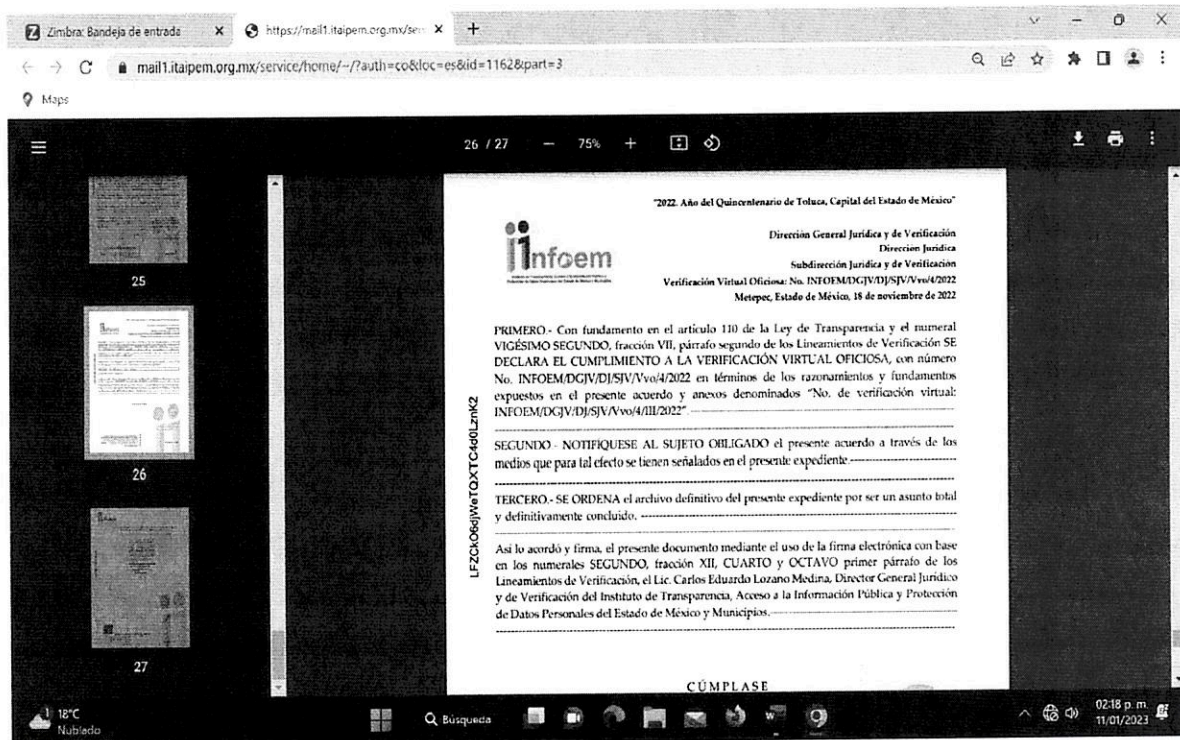


\* Imagen de captura de pantalla del portal del Sujeto Obligado

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Información que los Servidores Públicos Habilitados, con la asesoría de la Unidad de Transparencia, actualizan de manera trimestral mediante las diferentes fracciones normativas aplicables a su competencia y que componen el portal electrónico, acorde al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Actualizaciones que culminaron en la obtención del 100% de cumplimiento en la Verificación Virtual Oficiosa No. INFOEM/DGJV/DJ/SJV/Vvo/4/2022 practicada a este Sujeto Obligado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)

La Secretaría de Cultura y Turismo garantiza en todo momento el derecho humano y fundamental de acceso a la información pública a la ciudadanía, mediante su página institucional y el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresando al hipervínculo <https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>

The screenshot shows the SAIMEX website interface. At the top, there is a navigation menu with options: INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS, SOLICITUDES, RECURSOS, and BUSCADOR. The main header includes the SAIMEX logo and the date 'Lunes 9 de enero de 2023'. Below the header, there is a section titled 'Ingresar aquí tu solicitud. A través del sistema Infomex-Saimex podrás solicitar toda la información pública del Gobierno del Estado de México'. This section contains a large 'Infoem' logo and a login form. The login form has fields for 'Nombre de usuario' and 'Contraseña', and a 'Iniciar sesión' button. There are also links for 'No tienes usuario: Regístrate' and 'Si te registraste anteriormente en el Infomex-Saimex o en el Sicosiem, ingresa con tu nombre de usuario y contraseña.' Below the login form, there are two bullet points: 'Si deseas consultar las versiones públicas de las resoluciones de los recursos de revisión que han realizado otras personas, a través del Saimex, da clic aquí.' and 'Si deseas solicitar información a otros gobiernos estatales, da clic aquí.' On the left side, there is a sidebar with a list of links: Formatos, Versiones públicas de resoluciones de recursos de revisión, Estadística de solicitudes, Guía de uso, Costo de reproducción, Aviso de privacidad, Preguntas frecuentes, and Calendario de días inhábiles. At the bottom of the sidebar, there is a 'Versiones Públicas' button. Below the main content area, there is a small text block: 'INFOMEX-SAIMEX. Los datos personales recabados serán incorporados, tratados y protegidos en el sistema de datos personales denominado INFOMEX-SAIMEX, cuyas finalidades son cruzar cuentas de acceso y trámite para procedimientos de acceso a la información pública, para el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en materia de protección de datos personales, y, para la promoción del recurso de revisión previstos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (a los cuales se denominará en el presente texto de manera conjunta como leyes de la materia), o en su caso, registrar el seguimiento de los procedimientos de atención, cuando el titular sea titular de su propio trámite, así como las finalidades que se derivan de la fusión de los demás perfiles: sistema de datos personales que se rige bajo los criterios, políticas y lineamientos que emita el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOMEX) o en su caso delegar, a través de sus áreas respectivas, así como de la operación a cargo de los sujetos obligados.' Below this text, there is another small text block: 'Se hace de su conocimiento que el Responsable del Sistema de Datos Personales es la Licenciada Laura Patricia Sola Leonor, quien se desempeña como Directora General de Informática, persona que podrá ser localizada en Calle de Arzobispado S/N Cal. Avda. INFOMEX Toluca, Estado de México, C.P. 50150 o en Calle de Pino Suárez sin número, actualmentre Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana, Metepec Estado de México, C.P. 52166, a través del teléfono (722) 226 1580 o por el correo electrónico [saimex@infoem.org.mx](mailto:saimex@infoem.org.mx).' At the bottom of the screenshot, there is a small text block: 'Ústed puede ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los datos personales que obran en este Sistema ante la Unidad de Información del'

\* Imagen de captura de pantalla del portal del Sujeto Obligado

Derivado del derecho a la información, en el 2022 este Sujeto Obligado tramitó las siguientes solicitudes.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<b>Solicitudes recibidas</b>	<b>211</b>
<b>Solicitudes concluidas</b>	<b>206</b>
<b>Solicitudes verbales</b>	<b>0</b>
<b>Solicitudes recibidas por Plataforma Nacional de Transparencia</b>	<b>56</b>
<b>Recursos de revisión</b>	<b>8</b>
<b>Recursos de revisión desistido</b>	<b>0</b>
<b>Recursos de revisión en la Plataforma Nacional de Transparencia</b>	<b>0</b>

### **SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO (SARCOEM).**

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de los datos personales, por lo tanto, la Secretaría de Cultura y Turismo, ha establecido para el ejercicio de estos derechos el Aviso de Privacidad, en el que se establecen los criterios que contemplan el uso y tratamiento de los datos personales que se requieren para los diferentes trámites administrativos pertenecientes a este Sujeto Obligado.

El sistema SARCOEM es otorgado a este Sujeto Obligado por el INFOEM, y se accesa mediante el hipervínculo <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page> en el que la ciudadanía puede hacer válido el ejercicio de sus derechos ARCO.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**iInfoem**  
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

**SARCOEM**  
Sistema de Acceso, Recopilación, Consulta y Consulta  
de Datos Personales del Estado de México

Lunes 9 de enero de 2023

Formatos  
Versiones públicas de resoluciones de recursos de revisión  
Estadística de solicitudes  
Guía de uso  
Costo de reproducción  
Aviso de privacidad  
Calendario de días inhábiles

**Ingresa aquí tu solicitud.**

¿No tienes usuario? [Regístrate.](#)

Si te registraste anteriormente en el Sarcoem, ingresa con tu nombre de usuario y contraseña.

Nombre de usuario:

Contraseña:

No soy un robot

¿Olvidaste tu contraseña?

\* Si deseas consultar las versiones públicas de las resoluciones de los recursos de revisión que han realizado otras personas, a través del Infomex - Saimex, da clic aquí.

\* Si deseas solicitar información a otros gobiernos estatales, da clic aquí.

Contactanos  
Correo electrónico: [sarcoem@infoem.org.mx](mailto:sarcoem@infoem.org.mx)  
Línea sin costo: 01 800 324 08 45  
© 2016. Infoem-Derechos Reservados, versión 1.0

Calle de Nezahualcóyotl S/N Col. Izcalli IPIEM, Toluca, Estado de México. C. P. 50150 Calle de Pino Suárez sin número, actualizante Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana, Metepec Estado de México, C. P. 52166 Tel: 01 (722) 226 1980

\* Imagen de captura de pantalla del portal del Sujeto Obligado

Al cierre del ejercicio 2022, la Secretaría de Cultura y Turismo no cuenta con trámites pendientes en el sistema ni recursos de revisión.

## INTRANET

Mediante esta plataforma virtual, en el periodo que se informa, la Unidad de Transparencia realizó la actualización del directorio de servidores públicos responsables en materia de transparencia, así como de las cédulas de bases de datos personales y los proyectos del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFOEM del Instituto de Acceso a la Información del Estado de México

Intr@net

Acceso a Módulos de Sistema

Usuario:

Contraseña:

- Ingresar -

[Regresar a Página INFOEM](#) [Aviso de privacidad](#)

\* Imagen de captura de pantalla del portal del Sujeto Obligado

## CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado, reciben continuamente capacitaciones en los diferentes procesos que se llevan a cabo para solventar las solicitudes de información, actualización de información, uso de datos personales, clasificación y reserva de información, y uso de los sistemas de transparencia.

En coordinación con el INFOEM, se notificó a los Servidores Públicos y enlaces ante la Unidad de Transparencia, a inscribirse a las diferentes capacitaciones, eventos y foros:

- Foro "Presentación de los Nuevos Buscadores Temáticos de la PNT" y la Presentación Editorial "Periodismo de investigación en el ámbito local".
- "Foro Regional en materia de Acceso a la Información en el Gobierno Municipal".
- Foro Regional "Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".
- Foro Regional "Infoem cerca de ti".



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

- Congreso de Gobierno Abierto *"El reto de la inclusión ciudadana y su participación en la toma de decisiones públicas"*.
- Evento *"Jornada de difusión y reflexión, sobre los alcances y desafíos de las Leyes de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y Sujetos Obligados"*.
- Conversatorio *"La importancia de los archivos para la transparencia y rendición de cuentas"*.
- Evento *"Comisionado en tu Plaza"*.
- Evento *"2do Taller Nacional del Aviso de Privacidad"*.
- Evento *"Diálogos ciudadanos sobre el acceso a la información y la protección de datos personales"*.
- Conferencia Magistral *"Retos y desafíos de la protección de datos personales en las autoridades públicas"*.
- Evento *"Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de México"*.
- Presentación del libro *"El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto"*.
- Capacitación en materia de *"Archivo"*.
- Presentación del libro *"Casos paradigmáticos del Poder Judicial de la Federación en materia de acceso a la información y protección de datos personales"*.
- Conferencia Magistral *"El principio de inatacabilidad en materia de transparencia"*.
- Evento *"Presentación de Manuales de Capacitación"* y Plática sobre *"Clasificación de la Información"*.
- Evento *"Derechos Digitales en México: Uso de Tecnologías, Privacidad y Seguridad de los usuarios"*.
- Conferencia *"Ciberseguridad y modernización de la gestión pública"*.
- Evento *"La Transparencia como pilar de la Democracia"*.
- Capacitación *"Clasificación de la información, elaboración de versiones públicas y prueba de daño"*.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

- Conferencia Magistral “Desarrollo y derecho de los pueblos indígenas a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos”.
- Capacitación “Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) y Accesibilidad”.
- Conferencia “Transparencia, Acceso a la Información Pública y rendición de cuentas”.
- Conferencia “Protección de Datos Personales en el ámbito jurisdiccional”.

## **SISTEMA DE ACCESIBILIDAD WEB EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO**

En cumplimiento al objetivo trazado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; referente a “Garantizar condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a un sector de la población altamente vulnerable, por tener algún tipo de discapacidad auditiva, manual, disléxica, diferentes tipos de daltonismo, y problemas o discapacidades visuales y cognitivas”, la Unidad de Transparencia solicitó al INFOEM, el software denominado “Integra2”, a efecto de ser implementado en la página oficial de este Sujeto Obligado, el cual se encuentra en trámite ante el Instituto.

  
**M. en A.P. DAVID TÁGANO JUÁREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**  
**PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.**